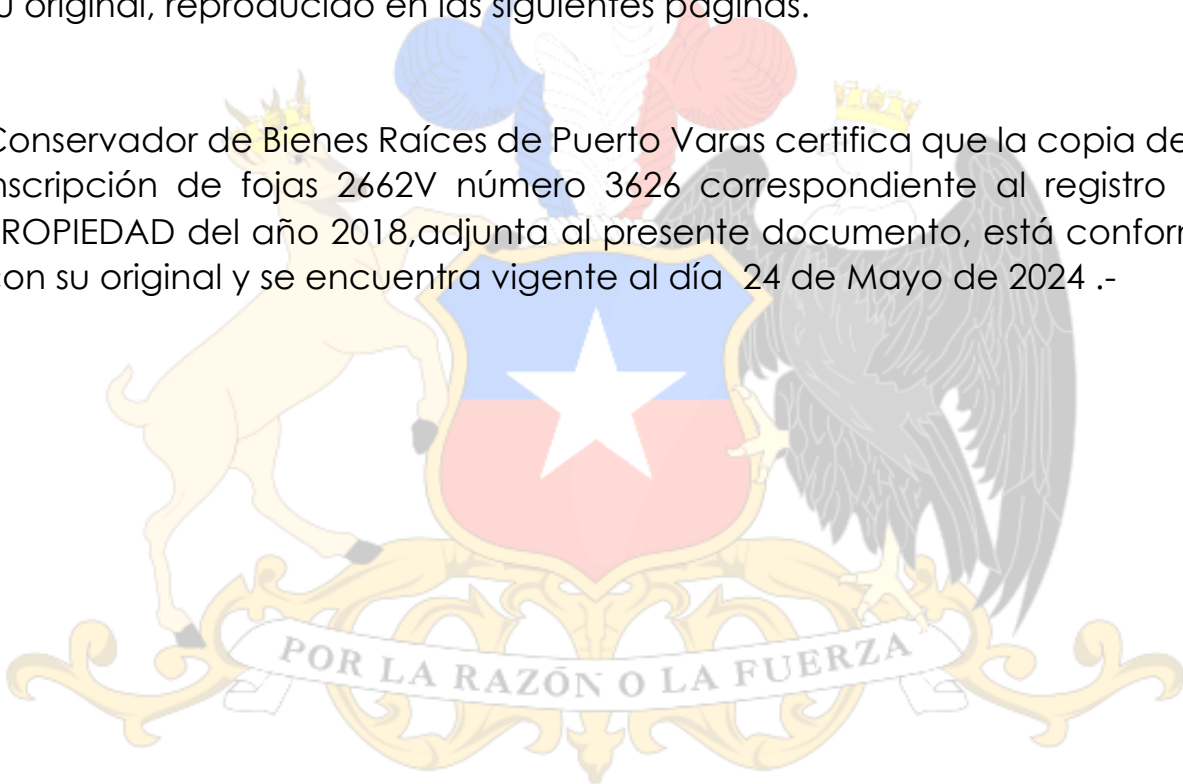


## COPIA VIGENTE

### Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de su original, reproducido en las siguientes páginas.

Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas certifica que la copia de la inscripción de fojas 2662V número 3626 correspondiente al registro de PROPIEDAD del año 2018, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 24 de Mayo de 2024 .-



Carátula: 308752

Puerto Varas, 24 de Mayo de 2024.-



Inscripción N° 3626  
 FUSION  
 SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA TRANQUERAS SPA A  
 SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA TRANQUERAS SPA  
 Repertorio N° 3.683  
 Bol. N° 177.568  
 \$153.620.-  
 F.Real: 17887

21 Puerto Varas, veinticuatro de Agosto de dos mil  
 22 dieciocho.- LA SOCIEDAD AGRÍCOLA GANADERA  
 23 TRANQUERAS SpA, RUT N°78.013.230-2, con  
 24 domicilio en calle San Bernardo número quinientos  
 25 cincuenta y cinco, Puerto Varas, es dueña de un  
 26 LOTE, ubicado en los Riscos, comuna de Puerto  
 27 Varas, provincia de Llanquihue, Región de Los  
 28 Lagos, que tiene una superficie de SETENTA Y  
 29 TRES COMA SETENTA Y DOS HECTÁREAS, lote  
 30 que se individualiza en un plano y memoria de

POR INSCRIPCIÓN DE FS. 3602 N° 4882 REG. PROP. 2018, SE ARCHIVÓ UN PLANO EN CONJUNTO A UNA MINUTA DE DESLINDES, UN CERT. DE ASIGNACIÓN DE ROLÉS Y UN CERTE EMITIDO POR EL S.A.G. AL FINAL DEL REG. ANTES MENCIONADO CON EL N° 2708, N° 2709, N° 2710 Y N° 2711 RESPECTIVAMENTE.- PTO. VARAS, 03/12/2018.-  
 POR INSCRIPCIÓN DE FS. 222 N° 307 REG. PROP. 2019, SE ARCHIVÓ UN PLANO DE RECTIFICACIÓN EN CONJUNTO A UNA MEMORIA DE DESLINDES AL FINAL DEL REG. ANTES MENCIONADO CON EL N° 134 Y N° 135 RESPECTIVAMENTE.- PTO. VARAS, 25/01/2019.-



Por inscripción  
Fs. 1211, N° 1619  
REG. PRO P 2020,  
FINOS FERNANDO A  
BIANO MOLL T.  
EL LOTE 34, 0,543  
HRS. PRO. VARIAS  
11. 05. 2020.

Por inscripción de fs.  
11361 N° 1523 Reg. Prop.  
2020 transferida la R.C.  
de 0,502 has a Andrés  
Barra.- Pto Varas, 06-05-2020.-  
Por inscripción de fs. 1137  
N° 1524 Reg. Prop. año 2020,  
transferida la R.C. de  
0,547 has a Andrés Barra.-  
Pto Varas, 06-05-2020.-

Por inscripción  
Fs. 1838 v. N° 2377  
REG. PRO P 2020,  
SE ANCLAVO UNA  
FOLIA DE RESUMENES  
COMPLEMENTARIA AL  
FINL DEL PRESENTE  
REG. - CON EL N° 1255 -  
PRO. VARIAS, 14-07-2020.

TRANSFERIDO EL  
LT 39 DE 0,516  
HRS. POR FS. 2298  
N° 2966 DEL REG.  
DE PROP. DEL 2020,  
A CRISTIAN A.  
CONTRADOR A.  
PRO. VARIAS, 04-09-  
2020.-

Por inscripción de fs.  
23061 N° 2979 Reg.  
Prop. 2020, trans-  
ferido el lt. 27 de  
5,050 m² a Catalina  
Bandra Arque, Ltda.  
Limitada.- Pto Varas,  
04-09-2020.-

Por inscripción fs. 2666  
de 3391 HRS. PRO P 2020  
TRANSFERIDA A PAUL  
GOTTSAL, SEBORA.  
- 10-2020.

1 Fusión, documentos que se dejan archivados al final  
2 del presente registro con el N°2076 y N°2077  
3 respectivamente, y según el mencionado plano  
4 deslinda: NORTE, en línea recta de mil diez coma  
5 cero metros con propiedad de Gilberto Weisser, en  
6 línea quebrada de trescientos cinco coma cero  
7 metros con Osvaldo Schmidt, en línea sinuosa de mil  
8 novecientos veinte coma cero metros con estero Sin  
9 Nombre que lo separa de Osvaldo Schmidt, en línea  
10 quebrada con tres parcialidades ochenta y uno coma  
11 veinticinco metros, ochenta y ocho coma cero  
12 metros y quince coma veinte metros con Henry  
13 Floyd, en línea sinuosa de quinientos noventa y  
14 cinco coma ochenta metros con Estero Sin Nombre  
15 que lo separa de Henry Floyd. En Línea recta de  
16 cincuenta y cinco coma veinticinco metros con Ruta-  
17 doscientos veinticinco, en línea recta de setenta y  
18 seis coma ochenta metros con Lote dos A-dos A y  
19 en línea recta de ciento veinte coma cincuenta  
20 metros con Lote dos D; ESTE; En línea sinuosa de  
21 trescientos treinta y ocho coma cero metros con  
22 Lote dos A-dos A. En línea sinuosa de dos mil  
23 doscientos cuarenta y cinco coma cuarenta metros  
24 con Estero Sin Nombre que lo separa de propiedad  
25 de Complejo Agroindustrial Ensenada S.A.; SUR, En  
26 línea recta de quinientos cuarenta y tres coma  
27 cincuenta y cinco metros con propiedad de Complejo  
28 Agroindustrial Ensenada S.A. y en línea recta de  
29 novecientos sesenta metros con Lote uno de  
30 propiedad de Agroforestal Los Riscos Limitada; y

Por inscripción de fs. 23401 N° 3129  
Reg. Prop. Año 2019, se Archivo una  
minuta de deslindes de servidumbres  
en conjunto a una carta de  
solicitud y un plano de comple-  
mentación de la minuta Al final  
del Reg. Anteriormente mencionado,  
con las Números 1704, 1705, y  
1706 Respectivamente.- Puerto  
Varas, 30 de Julio de 2019.-

Por inscripción de fs.  
2491 N° 3338 REG. PRO P  
2019 TRANSFERIDO EL LT.  
N° 18 DE 7,990 m². POR  
INSCRIPCIÓN DE FS. 2492 N° 3339  
TRANSFERIDO EL LT. N° 019 DE  
5,430 m², AMBOS A ANDRÉS  
BARRA.- PRO. VARIAS, 09 DE  
AGOSTO 2019.-

Por inscripción fs. 2763  
N° 3213, REG. PRO P 2019,  
TRANSFERIDO A FERNANDO  
AGUILERA, EL LOTE N° 30,  
REG. 172.- PRO. VARIAS, 05-09-  
2019.-

Transferido a Victor  
Vaquez el lt 30 de  
0,510 has, según fs.  
3038 vta. N° 4091 Reg  
Prop. 2019.- Pto Varas,  
2 oct. 2019.-

Por inscripción de fs. 3111 v  
N° 4190 REG. PROP. AÑO 2019,  
TRANSFERIDO EL LT. 24 DE 7,070 m²  
A SARIHA HASAN.- Pto Varas, 09-  
10-2019.-

Por inscripción de fs. 3208 v N° 4324  
Reg. Prop. Año 2019, se Archivo un  
plano de servidumbre correspondiente  
al lote N° 8 en conjunto a minuta  
con los N° 2383 y 2384 respectiva-  
mente.- Pto. Varas, 21 octubre 2019.-

Por inscripción de fs. 762 v N° 1057  
Reg. Prop. Año 2020, transferido  
el lt. 21 de 6,390 m² a Vi-  
cente Embs.- Pto Varas, 2-3-03-  
2020.-



Por inscripción de fs. 3518 1  
 VTA. N° 4674 REG. PROP. 2  
 2020, TRANS. EL LT. N° 15 2  
 DE 0,584 HAS A SOCIEDAD 3  
 DE INVERSIONES E INMOBILI- 3  
 LIARIA D & P S.P.A.- PTO. VARAS 4  
 10-12-2020. 4

Por inscripción de fs. 1151 5  
 VTA. N° 1505 REG. PROP. 5  
 2021, TRANS. PIENCO EL 6  
 LT. N° 29 DE 0,539 HAS 6  
 A GRANIBOON CA MAZANA.- 7  
 PTO. VARAS, 01.04.2021.- 7

Transperido a Luis 8  
 Oubele el lote 25 9  
 de 0,504 has a fs. 10  
 1471 vta N° 1976 11  
 Reg Prop 2021. Pto 12  
 Varas, 16 abril del 13  
 2021.- 13

Por inscripción de fs. 2674 14  
 N° 3547, y fs. 2675 N° 3548, 15  
 Ambos del Reg. de Prop. Pto 16  
 2021, transferidos los lotes 16  
 11 y 12 a Andrés Barro Todd.- 17  
 Pto. Varas, 18 de Julio de 17  
 2021.- 18

TRANSFERIDO EL LT. 13 18  
 DE 0,555 HAS, POR FS. 19  
 5353 VTA.- N° 7111 DEL 19  
 REG. DE PROP. DEL 2021, 20  
 A JAIMÉ HEIDEN. PTO. 20  
 VARAS, 25-11-2021. ' 21

Transperido a Jaime 22  
 Zúñiga el Lt 40 de 23  
 0,506 has a fs. 5803 23  
 vta N° 7116 Reg Prop. 24  
 2021. Pto Varas, 17 25  
 Dic. 2021.- 25

Por insur. pc.ón de fs. 26 26  
 1332V N° 1765 Reg. 27  
 Prop. 2022, transferido 28  
 el Lt. 41 de 0,501 has 29  
 a Cristian Klompberg.- 30  
 01.03.2022.- 30

OESTE; En línea quebrada de dos parcialidades  
 trescientos doce coma cincuenta y cinco metros y  
 ciento ochenta metros con Lote uno, propiedad de  
 Agroforestal Los Riscos Limitada y en línea recta de  
 cien metros con propiedad de Gilberto Weisser.- El  
 Lote individualizado resultó de la fusión de dos  
 inmuebles colindantes entre sí, y que son los  
 siguientes: UNO) LOTE DOS A-UNO, ubicado en  
 Los Riscos, comuna de Puerto Varas, provincia de  
 Llanquihue, Región de Los Lagos, que tiene una  
 superficie TREINTA Y OCHO COMA CERO CINCO  
 HECTÁREAS, que se individualiza en un plano que  
 se encuentra archivado en el Registro de Propiedad  
 del año 2001 con el N°173, y según dicho plano  
 deslinda: NORTE, Osvaldo Schmidt Weisser,  
 separado por zanjón con estero; Henry Floyd,  
 separado por cerco y estero, Osvaldo Schmidt  
 Weisser, separado por zanjón y parte del resto de la  
 misma propiedad, hoy parte del Lote número dos C,  
 separado por camino público ruta doscientos  
 veinticinco tramo de Puerto Varas a Ensenada,  
 kilómetro treinta y cuatro; ESTE, parte del resto de la  
 misma propiedad, hoy lote número Dos A guión dos,  
 línea quebrada separado por camino interior y línea  
 estaconada; SUR, parte del resto de la misma  
 propiedad, hoy lote número Dos A guión dos,  
 separado por línea quebrada estaconada; y OESTE,  
 Lote Uno, hoy de Agroforestal Los Riscos Limitada,  
 separado por línea de cuatro parcialidades, Huberto  
 Weisser, hoy Gilberto Weisser, separado por línea, y

Por Inscrip. F 2468  
 N° 3197 Reg. Prop 2022,  
 TRANSF. Lote 9 DE 0,104  
 HAS A GBF INVERSI-  
 OES Limitada. Pts.  
 VARAS, 28-04-2022.

transperido a don  
 Alejandro Jimenez  
 el 27 de 0,510  
 has a fs. 3136 N°  
 4043 Reg Prop 2022.  
 Pto Varas, 26 de  
 mayo 2022.-

Por inscripción de fs. 3344  
 N° 4326 Reg. Prop. 2022,  
 transferido el Lt. 45  
 de 0,504 has a Agroneg  
 Invertemta SpA.- Pto  
 Varas, 03-06-2022.-

transperido a Juan  
 Pablo O'Ryan el  
 Lt 35 de 0,636 has  
 a fs. 1098 N° 1346  
 Reg Prop 2024. Pto  
 Varas, 25 marzo  
 2024.

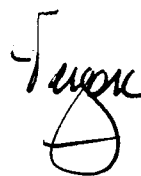


1 Osvaldo Schmidt Weisser, separado por zanjón con  
2 estero. El título de dominio se encuentra inscrito a  
3 Fs.106 vta. N°157 del Registro de Propiedad del año  
4 2015; DOS) LOTE DOS A-DOS B, de la subdivisión  
5 del Lote Dos A-Dos, ubicado en Los Riscos,  
6 Comuna de Puerto Varas, Provincia de Llanquihue,  
7 Región de Los Lagos, cuya superficie es de treinta y  
8 cinco coma sesenta hectáreas, individualizado en un  
9 plano archivado en el registro de propiedad del año  
10 2015 bajo el N°108, y que tiene los siguientes  
11 deslindes especiales: NORTE, con parte del resto de  
12 la misma propiedad hoy Hijueta Número Dos A guión  
13 Uno, separado por línea estaconada, y en parte con  
14 el Lote Dos D; ESTE, con Reinaldo Weisser, hoy  
15 Mario López Vilche, y Marcelo Botay, separados por  
16 estero y zanjón con estero; SUR, con Reinaldo  
17 Weisser, hoy Mario López Vilche y Marcelo Botay,  
18 separados por zanjón con estero; y, OESTE, en  
19 parte con Lote Uno hoy Agroforestal Los Riscos  
20 Limitada, en parte con Hijueta Dos A guión Uno,  
21 separado por línea estaconada, y camino interior en  
22 línea quebrada y sinuosa, y en parte con el nuevo  
23 Lote Dos A-Dos A o resto del Lote Dos A Dos,  
24 separado por estero sin nombre. El título de dominio  
25 se encuentra inscrito a Fs.120 N°176 del Registro de  
26 Propiedad del año 2015.- Practico la presente  
27 inscripción a requerimiento de Rodrigo Kauak y en  
28 virtud de la escritura pública de Fusión de Títulos, de  
29 fecha 02 de Agosto del año 2018, Rep.  
30 N°2645/2018, otorgada en la Notaría de Puerto



1 Varas de Bernardo Espinosa Bancalari.-  
2 Contribuciones Rol N°1446-7.- Requirió Rodrigo  
3 Kauak, Run N°10.774.484-3.- Doy fe.-

4  
5  
6  
7

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'F. Ugon', is written over the lines 4, 5, and 6 of the document.

Certificado emitido con  
Firma Electrónica Avanzada  
Ley N° 19.799  
Autoacordado de la  
Excma Corte Suprema  
de Chile.-  
Cert N° 123457108815  
Verifique validez en  
<http://www.fojas.cl>